



---

## Ayuntamientos

---

### **AYUNTAMIENTO DE GARCOTUM**

Transcurrido el periodo de exposición pública de la aprobación inicial de la modificación presupuestaria mediante concesión de suplementos de créditos número SUP 1 de 2014, y al no haberse presentado reclamación alguna, de conformidad con la legislación en vigor se entiende definitivamente aprobada tal y como quedó publicada en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 239 de 17 de octubre de 2014.

Garcotum 25 de noviembre de 2014.–El Alcalde, David Palomares García.

*N.º I.-10477*